

**CTK LOGISTIC S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**CTK LOGISTIC S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 21

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**CTK LOGISTIC S.A.**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros:**

#### **Opinión:**

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **CTK LOGISTIC S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros adjuntos.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CTK LOGISTIC S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

#### **Fundamentos de la opinión:**

2. La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con mi responsabilidad ética de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para la opinión.

#### **Énfasis:**

3. Los estados financieros de **CTK LOGISTIC S.A.** del año 2016, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica) con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y sobre los cuales en mayo 22 de 2017 se procedió a emitir el informe que contenía una opinión sin salvedades.

#### **Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:**

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

**CTK LOGISTIC S.A.**

Página No. 2

**Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**

5. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo la opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Mi conclusión se basa en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicqué a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar mi independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**CTK LOGISTIC S.A.**

**Página No. 3**

**Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y artículo No. 279 de su Reglamento de Aplicación de **CTK LOGISTIC S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado.



CPA. Diana Sanchez B, MSc  
Socio de Auditoría  
Registro No. 922  
Auditor Independiente

Guayaquil, abril 27 del 2018

**CTK LOGISTIC S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Efectivo en caja y bancos	34,115	67,584
4	Activos financieros, neto	345,838	326,093
5	Activos por impuestos corrientes	203,359	172,780
	Seguros y otros pagos anticipados	<u>28,906</u>	<u>13,841</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>612,218</u>	<u>580,298</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
6	Propiedades y equipos, neto	70,446	60,263
7	Activos intangibles, neto	49,072	64,533
8	Otros activos no corrientes	<u>61,466</u>	<u>33,192</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>180,984</u>	<u>157,988</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>793,202</u>	<u>738,286</u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
9	Pasivos financieros	482,852	494,392
10	Otras obligaciones corrientes	<u>83,137</u>	<u>56,312</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>565,989</u>	<u>550,704</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
11	Provisión por beneficios a empleados	<u>32,134</u>	<u>32,134</u>
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>32,134</u>	<u>32,134</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>598,123</u>	<u>582,838</u>
	<b><u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>		
12	Capital social	800	800
12	Aporte para futuro aumento de capital	93,238	93,238
2	Reservas legal	50,936	50,936
	Utilidades retenidas	<u>50,105</u>	<u>10,474</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>195,079</u>	<u>155,448</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>793,202</u>	<u>738,286</u>

Ver notas a los estados financieros

**CTK LOGISTIC S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
**(Expresados en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>INGRESOS:</b>		
13 Ingresos por servicios	4,660,466	1,256,029
<b>TOTAL</b>	<b>4,660,466</b>	<b>1,256,029</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES:</b>		
14 (-) Costos de servicios	3,966,383	477,113
15 (-) Gastos de administrativos	458,852	599,670
16 (-) Gastos de venta	61,394	92,188
<b>TOTAL</b>	<b>4,486,629</b>	<b>1,168,971</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>173,837</b>	<b>87,058</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS):</b>		
17 (-) Gastos financieros	69,548	51,251
(+) Ingresos no operacionales	3,468	119
<b>TOTAL</b>	<b>( 66,080)</b>	<b>( 51,132)</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>107,757</b>	<b>35,926</b>
18 15% DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 16,163)	( 5,553)
18 22% DE IMPUESTO A LA RENTA	( 21,026)	( 15,833)
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>70,568</b>	<b>14,540</b>
12 <b>UTILIDAD BASICA POR ACCION</b>	<b>88.21</b>	<b>18.18</b>

Ver notas a los estados financieros

**CTK LOGISTIC S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(Expresados en Dólares)**

**CTK LOGISTIC S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(Expresados en Dólares)**

	RESULTADOS ACUMULADOS							
	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Superávit por revalorización	Adopción por primera vez de las NIIF	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	800	93,238	44,789	8,243	( 159)		61,465	208,376
Utilidad neta del ejercicio							14,540	14,540
Apropiación de reservas			6,147				( 6,147)	0
Pago de dividendos							( 55,318)	( 55,318)
Ajustes				( 8,243)		( 3,907)	( 12,150)	( 12,150)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	800	93,238	50,936	0	( 159)	( 3,907)	14,540	155,448
Utilidad neta del ejercicio							70,568	70,568
Pago de dividendos							( 14,540)	( 14,540)
Otros ajustes						( 16,397)	( 16,397)	( 16,397)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	93,238	50,936	0	( 159)	( 20,304)	70,568	195,079

**CTK LOGISTIC S.A.**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	4,612,264	1,467,746
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 4,546,481)	( 1,259,060)
Gastos financieros	( 69,548)	( 51,251)
Otros, neto	3,468	( 54,572)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	( 297)	102,863
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de propiedad y equipos, neto	( 18,851)	15,052
Adquisición de cargos diferidos, neto	219	( 8,781)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	( 18,632)	6,271
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Distribución de dividendos	( 14,540)	( 55,318)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	( 14,540)	( 55,318)
(Disminución)Aumento neto del efectivo	( 33,469)	53,816
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>67,584</u>	<u>13,768</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>34,115</u>	<u>67,584</u>
Ver notas a los estados financieros		

**CTK LOGISTIC S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	70,568	14,540
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL    EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO)    PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	37,189	21,386
Depreciaciones de propiedad y equipos y amortización	23,910	31,961
Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio	0	20,125
Ajustes	( 16,397)	( 26,194)
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	( 19,745)	211,717
Activos por impuestos corrientes	( 30,579)	0)
Seguros y otros pagos anticipados	( 15,065)	0
Otros activos no corrientes	( 28,274)	( 69,585)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	( 11,540)	( 112,246)
Otras obligaciones corrientes	( 10,364)	11,159
Total ajustes	( 70,865)	88,323
<b>EFFECTIVO NETO (UTILIZADO)    PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES    DE OPERACION</b>	( 297)	102,863

Ver notas a los estados financieros

**CTK LOGISTIC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**CTKL LOGISTIC S.A.**- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 29 de enero de 2001, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, mediante el nombre de KINVERSAND S.A. En marzo 14 de 2005 se cambió la denominación a TERMINAVES LOGISTICS S.A. TERLOGIC y finalmente en julio 11 de 2011 cambio de denominación a CTK LOGISTIC S.A., reformó los estatutos en esa misma fecha los referidos cambios fueron aprobados por parte de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros en octubre 4 del 2011 y fueron inscritos en el Registro Mercantil en noviembre 15 de ese año.

Su actividad es principalmente la prestación de servicios de transporte vía terrestre, aérea, fluvial o marítima a través de terceros de toda clase de mercadería en general, en adición presta servicios de embalaje, guardamuebles, almacenaje de mercadería, consolidación y desconsolidación de carga. Las actividades administrativas de la Compañía se desarrollan en el Edificio The Point y tiene asignado el RUC No. 099216630001.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 30 del 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico (costo atribuido), para las propiedades y equipos. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la prestación de los servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.

Las NIIF para Pymes requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: crédito, liquidez, capital e interés. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Compañía considera que el riesgo de crédito es moderado, debido a que implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial y mantiene una cartera de clientes diversificada.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.
- **Capital.**- Es el riesgo de atender sus compromisos de estructura de capital de manera de asegurar y alcanzar el propósito para mantenerse en el mercado, destinados en la optimización de los beneficios otorgados por los accionistas por medio de la maximización de los saldos de la deuda y del patrimonio. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de capital mediante el análisis y revisión de los costos de capital y de los riesgos asociados a las clases de capital.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

**Servicios y otros pagos anticipados.**- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

**Propiedades y equipos.**- Están presentados al precio de adquisición (costo atribuido), más todos los costos directamente relacionados. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Equipos, muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones	
Vehículos	20%

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Otras obligaciones corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, nota 10.

**Provisiones por beneficios a empleados.**- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce las ventas, como ingresos de actividades ordinarias del servicio prestado, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 19.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 18.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Bancos	11,945	60,627
Caja	<u>22,170</u>	<u>6,957</u>
Total	<u>34,115</u>	<u>67,854</u>

**Bancos.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente depósitos mantenidos en bancos nacionales. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

## 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Clientes	318,606	321,099
Partes relacionadas:		
RFS S.A. Road Feeder Service	1,584	67
Cititug S.A.	1,100	0
Deprai S.A.	813	813
Citikold S.A.	0	2,271
Fider S.A.	<u>0</u>	<u>1,100</u>
Subtotal	322,103	325,350
Empleados	1,368	0
Otras cuentas por cobrar	<u>26,745</u>	<u>5,121</u>
Subtotal	350,216	330,471
<u>Menos:</u>		
Provisión de cuentas incobrables	( 4,378)	( 4,378)
Total	<u>345,838</u>	<u>326,093</u>

**Clientes.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan facturas por cobrar por servicios de agenciamiento de naves, demorage y comisiones por fletes marítimos. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y vencen aproximadamente en 30 días.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Al 31 de diciembre de 2016, el movimiento de la provisión es como sigue:

**4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	<b><u>2016</u></b>
	(Dólares)
Saldos al inicio del año	( 3,711)
Provisión con cargo a gastos	( 667)
Saldo al final de año	( 4,378)

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de la Compañía no constituyó provisión alguna considerando que no hay indicios de deterioro de las cuentas por cobrar.

**5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
	(Dólares)	
Crédito tributario próximo mes	183,974	156,921
Retenciones en la fuente	11,086	0
Impuesto al valor agregado - IVA	4,163	13,121
Retenciones de IVA	<u>4,136</u>	<u>2,738</u>
Total	<u>203,359</u>	<u>172,780</u>

**Crédito tributario próximo mes.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a impuesto pagado en las compras de bienes y servicios y que es compensado en las declaraciones mensuales tributarias.

**Retenciones en la fuente.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente, pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses, en el impuesto a la renta que cause el ejercicio corriente o los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

**6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle de propiedades y equipo, neto es el siguiente:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
	(Dólares)	
Equipos de cómputo	12,171	15,467
Instalaciones	14,000	0
Muebles y enseres	61,075	59,833
Equipos de oficina	20,967	20,967
Otros activos	<u>6,905</u>	<u>0</u>
Subtotal	115,118	96,267
Menos: Depreciación acumulada	( 44,672)	( 36,004)
Total	<u>70,446</u>	<u>60,263</u>

**6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

El movimiento de propiedades y equipos, netos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	60,263	88,692
Más: Adiciones	23,993	1,100
Menos: Ventas y bajas, neta	( 5,142)	( 27,634)
Más: Ajustes	0	11,482
Menos: Cargo anual de depreciación	( 8,668)	( 13,377)
Saldo al final del año	<u>70,446</u>	<u>60,263</u>

**Adiciones.**- Al 31 de diciembre de 2017, representa adquisición de materiales para la remodelación de la oficina administrativa y comercial ubicada en el piso 4 del edificio The Point.

**Ventas y bajas, neta.**- Al 31 de diciembre de 2017, representa la venta de un vehículo Hyundai Tucson por US\$. 28,032 y cuya depreciación acumulada ascendió a US\$. 18,969. En adición se ajustó la cuenta software por un monto de US\$. 18,571.

**7. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle de activos intangibles, neto es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Licencias y programas	0	8,781
Software	<u>64,314</u>	<u>55,752</u>
Subtotal	64,314	64,533
Menos: Amortización acumulada	( 15,242)	( 0)
Total	<u>49,072</u>	<u>64,533</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente el software de la Compañía, el cual es amortizado en línea recta. Al 31 de diciembre de 2017, el cargo anual de amortización es de US\$. 15,242.

**8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan depósitos en garantía entregados por los clientes.

**9. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Proveedores	390,821	296,184
Sobregiros contables	<u>41,337</u>	<u>0</u>
Subtotal: pasan	432,158	296,184

**9. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Subtotal: pasan	432,158	296,184
Citikold S.A.	17,361	71,188
Provisiones varias	19,287	69,769
Anticipo de cliente	696	52,145
Otras cuentas por pagar	13,350	5,106
Total	482,852	494,392

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre de 2017, representa principalmente facturas por servicios portuarios y fletes marítimos. Estas cuentas por pagar vencen en aproximadamente 30 días, no devengan interés.

**10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	(Dólares)	
<b>Obligaciones tributarias:</b>		
Impuesto a la renta causado	21,026	3,039
Retención en la fuente del impuesto a la renta	3,305	6,995
Retenciones de IVA	665	1,918
IVA cobrado	7,878	5,541
Subtotal	32,874	17,493
<b>Beneficios sociales:</b>		
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	2,780	2,668
Fondos de reserva	588	456
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	1,242	2,538
Participación de trabajadores	16,163	5,553
Vacaciones	22,875	21,977
Subtotal	43,648	33,192
<b>Otras obligaciones:</b>		
Intereses por pagar	0	0
Aportes y Prestamos al IESS	6,615	5,627
Otros (empleados)	0	0
Subtotal	6,615	5,627
Total	83,137	56,312

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	33,192	40,569
Más: Provisión	55,876	51,390
Menos: Pagos	(45,420)	(58,767)
Saldo al final del año	43,648	33,192

## 11. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	17,928	17,928
Desahucio	<u>14,206</u>	<u>14,206</u>
Total	<u>32,134</u>	<u>32,134</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los valores actuariales fueron determinados con base a Estudios Actuariales realizados por la Compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366
Número de empleados	11
Tasa de interés actuarial real (anual)	4.14%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de la Compañía no actualizó la provisión de jubilación patronal y desahucio.

## 12. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están representado por 800.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, de las cuales el 50.00% pertenece a Manuel Game Loaza (Ecuatoriano) y el 50.00% a Lorena Triviño Barona (Ecuatoriana).

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGRERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 8 de 2018 y el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en febrero 14 de 2017."

**Aporte para futura capitalizaciones.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a aportes efectuados por los accionistas aprobados mediante acta de junta de accionista celebrada en abril 7 de 2014.

**Utilidad básica por acción.**- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 26 de 2018), la Compañía se encuentra en proceso de iniciar el trámite ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la capitalización del aporte registrado desde el año 2014 por US\$. 93,238.

**13. VENTAS NETAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
	(Dólares)	
Servicios a líneas	2,740,602	573,423
Reembolso de fletes con agente	1,045,446	32,912
Manejo de documentos	874,418	629,633
Otros	<u>0</u>	<u>20,061</u>
Total	<u>4,660,466</u>	<u>1,256,029</u>

**14. COSTO DE SERVICIOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
	(Dólares)	
Costos por flete	1,876,845	0
Reembolsos	1,029,056	113,884
Servicios de transporte	482,589	138,790
Documentación de cliente	368,630	222,387
Pago a agentes	135,666	0
Comisiones pagadas	59,206	710
Impuesto a la salida de divisas - ISD	14,351	0
Costos portuarios	<u>40</u>	<u>1,342</u>
Total	<u>3,966,383</u>	<u>477,113</u>

**15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	129,438	230,621
Gastos de viaje	67,920	1,384
Afiliaciones y suscripciones	60,223	1,750
Comisiones	53,459	59,554
Depreciaciones y amortizaciones	34,679	31,961
Honorarios profesionales	33,813	11,695
Arrendamiento	18,925	59,297
Impuestos y contribuciones	14,277	72,634
Mantenimientos	7,685	10,097
Alimentación	5,977	1,104
Servicios básicos	4,934	16,073
Dirección técnica	4,500	1,000
Seguros	2,765	4,049
Repuestos y materiales	2,445	534
Uniformes	2,436	0
Suministros de oficina	2,287	7,003
Multas e intereses	1,889	0
Courrier	1,543	3,189
Indemnización	0	18,500
Jubilación patronal y desahucio	0	20,124
Provisión de cuentas incobrables	0	667
Otros	<u>9,657</u>	<u>48,434</u>
Total	<u>458,852</u>	<u>599,670</u>

**16. GASTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2017, el gasto de venta representa principalmente sueldos y salarios por US\$. 41,027. Al 31 de diciembre de 2016, representaron gastos de representación y comisiones pagadas por US\$. 39,803 y US\$. 34,325, respectivamente.

**17. GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente pago del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD.

**18. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	107,757	35,926
(-) Participación de empleados (15%)	( 16,163)	( 5,553)
Subtotal	91,594	30,373
<b>Mas/Menos:</b>		
(+) Gastos no deducibles	3,980	41,595
Base de cálculo	95,574	71,968
<b>Tasa aplicable: 22%</b>	21,026	15,832
 <b><u>Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta</u></b>		
Anticipo de impuesto calculado	8,691	13,165
22% de impuesto a la renta	21,026	15,832
<b>Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% del Impuesto a la renta)</b>	21,026	50,400

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**19. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El año 2017, incluye principalmente reclasificación desde efectivo en caja y bancos (Banco Internacional C.A.), a la cuenta de pasivos financieros (sobregiro contable) por US\$. 41,337.

## **20. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## **21. LEGISLACION FISCAL APROBADA**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

## **22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 26 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

---